

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Errando siempre.

Nunca fuimos partidarios de la Conferencia de Algeciras; creíamos sinceramente que lo más conveniente á nuestra infeliz España era el mantenimiento del *statu quo*, y que en el momento que las potencias intervinieran en Marruecos, pagaríamos nosotros los vidrios rotos y saldríamos con las manos en la cabeza.

Pero se firmó el Acta de Algeciras después de laboriosas sesiones en las que nuestros diplomáticos creyeron hacer un gran papel, siendo así que más de una vez perjudicaron los intereses que representaban, por ir unidos á Francia é Inglaterra, de las que fueron auxiliares decididos y entusiastas, y recibimos, en unión de Francia, el encargo de llevar la civilización europea al imperio del Mogreb.

Triunfaron en sus deseos Francia é Inglaterra, quienes ya tenían pactos sobre el particular, habiendo asociado á España á sus propósitos, mediante un concierto en el que se nos asignaba una zona de influencia comprendida entre el Sebú y el Muluya, dejando el resto del Imperio á la influencia francesa.

En virtud del encargo de Europa, Francia y España debían intervenir en su respectiva zona; intervino la primera en Casablanca sin dejar de hacerlo en el lado de allá del Muluya, sin que nada ni nadie se preocupara de sus ocupaciones y avances militares; surgió el conflicto de Melilla, y España mandó sus ejércitos para vengar los agravios, ocupando los puntos necesarios para poner á la Plaza al abrigo de los ataques de los salvajes vecinos, y lograr hacer de ella un puerto comercial que ponga al mundo en relaciones con aquellas gentes; cumplimos nuestros compromisos.

Pero Francia, que en sus desmedidas ambiciones sobre Marruecos logró que desapareciera el *statu quo*, que le impedía moverse con libertad, y, en caso de hacerlo, se exponía á voces y conflictos que no le tenía cuenta afrontar, engatusó á nuestros políticos que, acreditando una vez más su impericia, cayeron en el lazo que les tendía la diplomacia francesa.

Francia quería dominar y poseer todo el norte de África, pero sabía que Europa no consentiría su única intervención, y no dudó atraerse á España á su partido, bien segura de que no podríamos ó no sabríamos aprovecharnos de las ventajas que se nos ofrecían, y caso de que tomáramos en serio nuestro papel, no le faltarían medios para anularnos ó impedir nuestra expansión.

Por eso, al ver nuestro esfuerzo, que mandamos al Riff 50.000 hombres con todos los adelantos modernos, que nuestro Ejército con su bravura reverdecía sus laureles y se hallaba dispuesto á reconquistar para la Patria los prestigios que ineptos gobernantes derrocharon, se alarmó é hizo que saliera el General D' Amade con aquella incorrección que le sirvió de pretexto para arrancar á nuestro Gobierno la promesa de que no iríamos á Tazza, llave del Imperio y punto central de sus anhelos y de sus concupiscencias.

Prescindiendo de que sea verdad que la campaña anticlerical es inspirada por nuestros vecinos para entretener á nuestras gentes, mientras ellos siguen caminando hacia la codiciada ciudad; prescindiendo de que ellos discuten en nuestra tierra las corrientes contrarias á nuestra intervención en África, cosas ambas posibles y probables, nadie podrá negar que su influencia con el Sultán nos creará graves conflictos, con los que sacará Francia las castañas del fuego con mano ajena y sin necesidad de trasladar un solo hombre de su ejército territorial.

Se dice ya que las negociaciones con el Mokri no van por buenos caminos, y que éste irá á París á hacer una excursión, é igualmente que el Embajador de Francia, renunciando la licencia que disfruta, volverá á Fez precipitadamente al lado del Sultán; esto es sumamente grave, y á pesar de nuestras inteligencias con nuestras buenas amigas Francia é Inglaterra, no solamente nos veremos solos, sino que estaremos abandonados, si no es que vamos vendidos.

¿Estamos preparados? La realidad hará despertar á nuestros gobernantes, sorprendiéndoles los acontecimientos. Otra cosa sería si

nuestros políticos y diplomáticos, atentos á los grandes intereses de la Patria, en vez de atizar los odios entre españoles, suscitando cuestiones inútiles y apasionadas, hubieran buscado apoyo para poder exigir á las otras partes la buena fe en lo pactado y la seguridad de que nadie daría un paso perjudicando nuestros derechos.

Italia, ligada á la Tríplíce, ha hecho aproximaciones é inteligencias con Francia, tal vez para tener más fuerza ó contar con otros elementos en caso de que se agriaran sus relaciones con Austria, en los litigios y prevenciones que de antiguo mantienen ambas y sin faltar á sus compromisos con Austria, y Alemania se prepara por el lado de Francia para ponerse á cubierto de otras eventualidades.

¿Nosotros no podríamos habernos entendido, bajo cualquier pretexto, con Alemania, sin que hubiéramos abandonado nuestras inteligencias con Francia é Inglaterra? ¿Y en ese caso se propondría Francia con nosotros? ¿Jugaría hoy con dos barajas? ¿Serían desconocidos ó atropellados nuestros derechos? ¿Nos veríamos hoy al borde de un precipicio en el que puede hundirse nuestra Patria, dejando de ser pueblo para siempre?

¿Cuánto mejor hubiera sido que no se hubiera alterado el *statu quo*, y ya que no se pudo ó no se supo evitar abrir el avisero, cuanto mejor hubiera sido que nuestros políticos, enseñados por la historia, hubieran puesto coto á las ambiciones francesas, aproximándonos á Alemania!

A. Zevedo.

GRANADAS ROMPEDORAS

«Pepe el del candao»

La jindama de D. Pepe.

¡Anda, leñe, y que güeno que es esto!

Me paicen de perlas toitas estas cosas

pa mandali á paseo y que no güerva

«Pepe er der candao»

á metese en jamas con la Iglesia,

si no ha ser pa buscar algún Fraile

que le atice menua penitencia,

dispúes que esembuche

toitas sus miserias,

y le raiga en totar las basuras

que emporcandole estan la conciencia...

—¿Hablas, Telesforo, de los eslumbrates

aztos de protesta

de toas las provincias, de toitos los pueblos

de la España entera,

con que á los católicos se mus ha metio,

bien sobraos de razón, en la testa,

que imus de aplastale

ar tío Canalejas

cuar se les aplasta

á esos bichos que tío lo envenenan?...

¡Oh, que hermosos!... que han sío esos aztos!...

¡E veras hermosos!... ¡E veras... é veras!...

Quando en ellos pienso

toito me s' alegra,

y hasta mis entrañas,

dentrino é mi cuerpo, bailan é contentas...

—Toito eso está bien; pero dime:

¿por qué hay at-staus que se empeñan

en quitale importancia á esos aztos?

¿Por qué no confiesan?...

—¿Confesar?... ¿Estás tonto? ¿No sabes

que esos niños sabios en jamas confiesan?...

¿No te sa ocurrido

que tío ha sío artimaña é la Presidencia,

acordando quitaes tres ceros

á las cifras é cada protesta?...

Pero ar probecillo

se le vido bien pronto la oreja

y sólo ha probao

qué tie una jindama que no pñe con ella.

Ya verás, Telesforo, prontito

cómo se comienza

en er gran Parlamento—que ioen,

aunque es gallinero, aonde se coclea

é lo lindo por toos esos... sabios.

á la violeta—

los escursos, que le pongan verde

ar tío emocracias, vurgo Canalejas.

—¿De seguro que tiene un mieditis!...
—Oye: en cuanto mire que allí se presenta
cargan de razones,
cargan de elocuencia,
er tribuno más grande de España,
D. Juan Vazquez Mella...
un temblor le va á entrar á D. Pepe,
y unas ansias de echarse pa fuera
á esahogar er cuerpo,
tan listo y depriosa,
que posible es que exclame argún chusco:
¿Hay puai arguno que compre... alcema?...
Ya verás, ya verás, Telesforo,
qué cosa más güena
cuando en er Congreso
se arme por los nuestros la gran porvarea...
¡Ah! y que aquí no lleguen
brisas portuguesas,
aonde ya despacharon los Frailes,
en sus bienes incaudo la presa;
porque entonces amigo... ¡er diluvio!
En fin, si te petá,
le pues á D. Pepe
cantar er... *resquiescat*
sin decir... *in pace*,
sino bien machacao... ¿te enteras?
Espeleta.

10—X—910.

EL CLERO

es el mejor amigo y verdadero protector del pueblo.

(CONTINUACIÓN)

¿Queréis interrogar también á nuestros más importantes pueblos de Oriente y Mediodía? Valencia, Alicante, Murcia, Castellón, Granada, Almería, Jaén, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, grandes y bellas ciudades, cuyos pies se bañan las más en el Mediterráneo y en el Atlántico, como los de una preciosa philé en las aguas del Nilo, alguna tan opulenta como Tiro y Mitelene, y todas acariciadas por el perfume de sus jardines... Oidlas: Los Colegios Andrebianos, Conciliar, de la Presentación y del Patriarca, por los Arzobispos Mayoral, Fuero, Santo Tomás de Villanueva y el bienaventurado Juan de Rivera. El Hospital de la Caridad, por el Obispo D. Juan Eñas Gómez. Casas de expositos y de la Misericordia, con el Hospital de San Juan, López Pelegrín. Casa de niños huérfanos, por el Obispo de Barcelona, D. Juan Climent, á la que dejó todos sus bienes patrimoniales; Colegio de Sacro Monte y el Monte de Piedad, por el Arzobispo Castro y el Presbítero Sanchez Jiménez. Hospital de la Magdalena, por el Cabildo Catedral Hospicio y Seminario del Sacramento, por el Obispo Fr. Benito Marín y el Racionero D. Gaspar de la Justicia y Rubles. Colegio de San Carlos, por el Obispo Fr. Alonso de Santo Tomás, habiendo aumentado sus rentas el Presbítero Jiménez y el Prelado Ferrer Figueredo. Casa de recogidas y Seminario, por los Obispos Isla y Zapata, sin hacer memoria de la Catedral, que se debe al celo de otro Obispo de santa memoria, Fr. Domingo de Silos Moreno. La Universidad, el Seminario de niños, los Hospitales de San Hermenegildo y San José, con la casa de Misericordia, por Maese Rodrigo, Arcediano de Reina, los Arzobispos Arias, Cervantes, Valdés y Tapia y el virtuoso Sacerdote Antonio Ruiz. Dos Hospitales, Casa de expositos, Colegio de la Piedad, Seminario y una biblioteca de 15.000 volúmenes, por el Cardenal Salazar; el Presbítero Cristóbal de Santa Catalina, el Dean Fernández de Córdoba y los Obispos Mardones Mesa, González Deza y Agudo, con el Dean D. Pedro Ayllón.

Ahora nos inclinaremos algún tanto hacia el Occidente. Recorramos la feraz Extremadura, la buena Patria de Hernán Cortés y de Pizarro, de Arias Montano y Valdegamas. Badajoz, Cáceres, Coria, Llerena, Mérida, Plasencia, Trujillo, ¡manifestadnos algunas de vuestras ignoradas fundaciones!... Un Seminario, dos Hospitales, un Hospicio, una Casa de ordenandos, otro Hospital, otros dos Colegios conciliares, tres Hospitales más y el Colegio de San Fabián, por los Obispos Rodríguez Valderas, Minayo y Delgado Moreno, por el Arcediano Vazquez Morcillo; por otro Prelado, D. García de Galarza; por otros dos Obispos,

Ruiz de Camargo y López de Mendoza; por el Presbítero Dr. Lafuente, por el Abad Nuño Pérez y por el Arcediano D. Fabian de Monroy.

Vamos más allá. Pasemos el reino de León para entrar en el de Galicia. Pueblos que riegan el Sil de arenas de oro, y Miño, el caudaloso Miño; ciudades marítimas de los católicos reyes suevos ¿no tenéis una Universidad literaria, y el Colegio mayor de Fonseca, y el Hospital de San Roque, y una Casa de expositos, y un Seminario, y otro Hospital, y el Colegio de la Compañía, y hasta la biblioteca de un consulado, y hasta una carretera pública? ¿No tenéis todo eso y algo más, que me ocultáis sin duda? ¿Y de quién habéis recibido tan cuantiosos legados?... Del muy caritativo Arzobispo D. Alfonso de Fonseca; de otro Arzobispo de Santiago, Sr. Salcedo; del Obispo de Mondoñedo, Francisco Cuadrillero y Mota; de otro Prelado de Compostela, Sr. Rajoy y Losada; del Obispo Gago, de Lugo; del Presbítero D. Jorge Andrade, del Canónigo D. Pedro Antonio y del Ilmo. Sr. Malvar y Pinto, Metropolitano también de Santiago de Compostela.

¿Hay más todavía? Sí: me he olvidado de los reinos de Aznar y los Garcías, de Iñigo de Arista y los Jaimes, de Alfonso el Batallador y Fernando el Católico. Hemos dejado atrás el principado de los Wilfredos y Berengueres, y también á los descendientes de los caristos y vascones, de los bárdulos y cántabros, á esa noble tierra de Munguía y Sebastián de Elcano.

Es necesario retroceder hasta el Norte. Atravésemos una pequeña porción de la Península y subamos al Pirineo... Mirad: desde estas eminencias, nos será dado interrogar á todos esos grandes pueblos; grandes los unos por su comercio, su industria, su genio emprendedor y activo; grandes los más por su común predisposición á la gloria y su heredado heroísmo; grandes no pocos en su proverbial entusiasmo por la Religión de nuestros padres y por sus venerandos fueros, y grandes todos por sus hidalgos hechos y su limpia y bien conocida historia.

Hablad, heroicos pueblos, gloriosas villas y ciudades, hablad y reveladnos los nombres de una centésima parte siquiera de vuestros nombres benéficos... Escuchad: D. Ramiro Goñi, Arcediano de la Tabla, dejó todos sus bienes al Hospital de Pamplona, y D. Joaquín Javier de Uriz, Prior de Roncesvalles, fundó la Inclusa. El Obispo de Lassaia, el Colegio de Escolapios de Solsona. D. Diego Pajol, Abad de Santa María de Mallorca, y el Canónigo D. Berenguer, los Colegios mayores de Santiago y San Vicente de Huesca. Los Arzobispos Crespo, Lezo y Castrillo, las Escuelas pías, Seminario, Hospicio y Hospital de Zaragoza. Los Obispos Rico y Pérez de Prado, la Casa de Misericordia en Vich, y el Obispo Gil, el Seminario. El Ilustrísimo Climent, el Cementerio de Barcelona, y el Arcediano Divia, la Casa de Misericordia. Fr. Vicente Ferrer, el Santo Valenciano, el Hospital de pobres huérfanos de Lérida. Los Arzobispos Cervantes de Gaeta y Tares, el Seminario con la Casa de Huérfanos de Tarragona, y el Arcediano Foguet, una biblioteca. El Canónigo D. Luis Sabater, varias Escuelas en la Seo de Urgel, con una pingüe obra pia. El Cura rector de Gaztelú, D. Domingo Harrondo, el Hospital de Lizarza. D. Martín de Salvatierra, Obispo que fué de Segorbe y de Ciudad Rodrigo, el Hospicio de Vitoria. Y el Ilustrísimo Sr. Mercado de Oñate, la extinguida Universidad de Oñate. (a)

¿Con que la mayor parte de nuestros Hospicios, Casas de maternidad y de huérfanos, Hospitales, Seminarios, Universidades, Colegios de todas clases, y hasta Cuarteles, y algún Monte de Piedad, y varias bibliotecas, y hasta puentes, carreteras y otras obras públicas, con que todo eso se debe á los Ministros de la Iglesia, á los Arzobispos y á los Obispos, á Cabildos catedrales, á Dignidades, á Canónigos, á Párrocos, á simples Sacerdotes? ¿Con que en tales establecimientos empleaba el Clero sus rentas y sus bienes patrimoniales, en Asilos de caridad para los hijos del pueblo, para amparar á la vejez desvalida, para recoger á criaturas abandonadas en su cuna, para edu-

(a) Véanse las historias particulares de algunas poblaciones importantes del reino, el «Viaje artístico» de Gons y el «Diccionario estadístico y geográfico» de D. Pascual Madoz.

car niños sin padres, para socorrer y asistir hasta la última hora de la vida a desgraciados enfermos, para enseñar oficios y dar carrera literaria a jóvenes pobres, todos por lo común hijos del pueblo... todo para bien del pueblo, todo por el pueblo? ¡Y este mismo pueblo, ó una gran parte de él, sin saber lo que se dice, porque le enseñan el error, acusa al Clero de egoísmo!... ¡Cuántos de vosotros habréis recibido el primer sustento y la educación primera en esos institutos! ¡Cuántos de vosotros les deberéis vuestra posición social! ¡Cuántos al veros sumidos en la miseria y abandono de vuestras familias, habréis encontrado en estos benéficos establecimientos unos amigos, unos hermanos cariñosos, unos nuevos padres que os habrán prodigado a la vez los dulcísimos consuelos que siempre tiene la Religión para las almas afligidas, y los socorros que necesitan los cuerpos enfermos!...

(Concluirá.)

BROMA REPUBLICANA

El día 13 me hice republicano y asistí a la velada que se celebró en el Casino de la Juventud Republicana, de esta ciudad, para conmemorar el fusilamiento de Ferrer. Dió principio a las 9'45 de la noche, con asistencia de unos 400 individuos, presididos por Quintana, que hizo la presentación de los oradores.

El Secretario, D. Florentino, dió lectura a unas cuartillas, ensalzando a Ferrer por sus ideales y creación de las Escuelas modernas, lamentándose, pero sin llorar, de su fusilamiento, considerándole víctima del jesuitismo de sus verdugos Maura y La Cierva (*Aplausos y una oreja de La Cierva, aunque lo hizo medianamente*).

Habló el obrero Fernández, ensalzando a la mujer, que había de ser la base de la implantación de la escuela moderna, emancipándose de la Iglesia (*Pues menuda... tal resultaría*). Se vanagloria del acto que verifican en memoria de Ferrer, y dice que hacen falta las escuelas laicas, de una de las cuales tiene el honor de haber sido el fundador. (*¿Dónde y de qué?*) Dirige un saludo a los Republicanos portugueses, por lo que se dan vivas a dicha República. (*Otra oreja, aunque lo hizo peor que Florentino*).

Hace uso de la palabra el Sr. Hurtado, tratando del fusilamiento de Ferrer, apostrofando al Gobierno causante de su muerte, defendiéndole como compañero, diciendo: ¡No mataron sólo a un hombre, sino a un maestro de primera enseñanza, a cuya carrera tengo el honor de pertenecer. (*Aplausos, aunque se quedó muy corto de talla. ¿Y si mataron a un mal maestro, que tiene eso de particular?*)

Habla después el Sr. Méndez Izquierdo, de Madrid; ataca duramente a la Religión y enaltece a la mujer, (*pero a la mujer estilo Soledad Villafranca*). Dice de Ferrer que era un altruista... (*qué sacó los cuartos por engaño a una huérfana francesa*); que se hizo republicano y revolucionario; que combatió a la Religión por sus falsedades, (*eso no fué capaz de probarlo el orador*); al militarismo, por lo que tiene de fuerza contra el pueblo, (*tampoco lo probó ni podía probarlo; es fácil hablar mintiendo, pero demostrar lo que se dice ya es otra cosa*), y a la burguesía por su ambición (*Varios de los oyentes bostezan ambicionando las pesetas de los burgueses*). Dice que los sucesos de Julio condenaron a muerte al inocente Ferrer, por venganza; que por los mismos cayó para siempre Maura y con él la reacción cruel y bárbara. (*¿Eran la reacción los Frailes y Monjas asesinados por los ferreristas?*) Dice que esto lo lograron las naciones extranjeras, terminando con vivas a Ferrer que será inmortal. (*Aplausos y oreja de los oyentes*).

El Sr. Escola, de Madrid, comienza saludando a la Juventud republicana de Toledo, por lo que se le dieron vivas, (*ya que no había otra cosa que dar*). Enaltece también a Ferrer, de quien dice que conquistó la inmortalidad por ser un revolucionario de acción. Que Toledo no es el que era, ciudad levítica por excelencia, donde se recogen todas las Monjas y Frailes, que viven de las viejas catedrales (*¡Mentira! De las Catedrales comerán los Canónigos, pero las Monjas y los Frailes a qué santo?*), puesto que existe el partido republicano radical, hace relación de Ferrer, llamándole mártir; dándose vivas a la escuela moderna. Que el Gobierno del pueblo fuera el pueblo. (*¿Quién será el pueblo para este nene? ¿los memos que le escuchaban?*) Que se creara en esta capital una escuela racionalista, poniéndola en buenas manos y bien vigilada. (*¿Para qué?*) Refiriéndose a los sucesos de Portugal dice que el Rey ha sido echado como un ratero a quien se le coge con las manos en la masa (*al decir esto se echó las manos al bolsillo*), ó como un lacayo; que Ferrer murió muy gallardo, mientras que el Poder mayestático de Portugal salió por la puerta falsa; que se figuraba a Maura, según decía un paisano de éste en un periódico del año pasado, encerrado en una oscura habitación, sentado en un lujoso sillón, y a solas con su conciencia, preguntado por Ferrer: ¿Por qué me mataste, si el que debía de haber muerto eras tú? (*¿Qué miedo le daría!*) Que Ferrer fué escarnecido por los militares (*Mentira, y conste que había en el salón representantes de la Autoridad*), y afrentado por el partido liberal; que el nombre de

Maura era fatídico, y que estuvo a punto de perdernos, echándonos en las garras extranjeras. Enaltece a los hombres que constituyeron las Cortes de Cádiz, las cuales, dice, que legislaron en el sentido de la libertad; excita a la conquista de la República, pero *sin pelea sangrienta* como en Portugal, que sólo los guardias municipales sufrieron la revolución, por temerarios, y se les debe admirar por su heroísmo. (*Claro, como que con tanto enemigo y tanto lío apenas hubo cuarenta muertos*). Que el fusilamiento de Ferrer fué una monstruosidad que se hizo por la declaración de dos soldados (*y del republicano Emiliano Iglesias*) que dijeron les pareció era él; que sus verdugos Maura y La Cierva no tuvieron un momento de piedad, y que fué muerto por su capricho; que había de tenerse una intención fría como el tigre y la falta de conciencia que tuvo él, a fin de fusilar a Maura tan pronto como se consiga tener el Poder por los Republicanos, pues esto lo ha dicho además de él el Sr. Costa y lo tiene aconsejado. (*¿Pues no habíamos quedado en que la revolución se hiciera sin sangre?*) Termina dando las gracias y felicitando por esta velada.

El Presidente dió por terminado el acto a las 11'35, pidiendo un puesto, en las filas de los que fusilaran a Maura, para él ó para alguno de sus compañeros (*Aplausos y vivas*).

¡Tontos! Ni Quintana ni sus compañeros los oradores son capaces de fusilar a un mosquito. Son como el Capitán Araña, embarcan a los zotes y se quedan ellos en tierra.

Salí del Casino haciéndome cruces al ver cuánto inocente y cuánto borrego hay en la capital, no obstante las simplezas dichas por Escola, y convencido de que hay cerebros obtusos que no ven la mentira aun puesta encima de las narices. ¡Fifla! ¡Fifla! Lo que quiere esa gente es reata que los siga para parecer algo y subir sobre la espalda de los beduinos para comer sin fatigas.

"Pedir peras al olmo."

Quedábamos en que según el orden establecido en la naturaleza de las cosas, el olmo no podía dar peras, puesto que ningún árbol tiene virtud para producir, por sí propio, fruto distinto de aquel que por su género le corresponde, *juxta genus suum*, que dice el texto sagrado. De esto quisimos hacer una aplicación al orden moral, estableciendo que, así como ninguna planta produce fruto que no sea propio de ella, de la misma manera la mala semilla, esparcida en el campo de la humanidad, no podía dar los frutos de las buenas obras, y en este sentido, resulta tan ilógico y falto de sentido práctico el intento de querer regenerar la sociedad con la abolición del Catecismo cristiano, única semilla capaz de renovar la faz de la tierra.

Vamos a intentar hoy la demostración de que con la semilla de la buena doctrina, cual es la contenida en ese librito tan diminuto en volumen y tan grande en enseñanzas, se puede hacer cambiar la humanidad entera. Dijo un gran conocedor del estado actual de la sociedad, que ésta no se regeneraba con otra cosa más que con pedazos de pan y hojas de Catecismo; yo, sin tratar de emendar la pluma a tan sabio pensador ¡breme Dios!, creo que con solas las hojas de Catecismo se puede renovar el árbol de la humanidad, del que unos son como el tronco, otras las ramas y los de mas allá las hojas traídas y llevadas por el viento de las pasiones.

Es la sociedad, según indicamos anteriormente, a modo de un gran árbol cuyas raíces están enterradas en la constitución de los Estados; de donde resulta que si ésta es sana, robusta y sin mezcla de substancias nocivas al buen desarrollo del vegetal, aquel no podrá menos de brotar lleno de vigor y vida; si por el contrario, el terreno abunda en elementos poco propicios para el desenvolvimiento de la planta, ésta no podrá vivir a pesar de los esfuerzos que haga por defender su conservación y crecimiento. Y este parece ser el caso en que se encuentra esta desventurada nación. Tiene efectivamente nuestra constitución substancias verdaderamente nutritivas, pero con gran mezcla de gérmenes nocivos, y sabido es que si la mala yerba no se extirpa, sofoca a la buena semilla, y si por añadidura no sólo no se arranca aquella, sino que se la cultiva y proporcionan medios de subsistencia, entonces terminará primero su vida la buena planta.

Empeñados están los Estados modernos, y el nuestro también, que es el que más nos duele, en hacer que desaparezca lo único que representa orden; lo único que puede refrenar los vicios de la humana naturaleza; lo único que puede proporcionar buenos ciudadanos; lo único, entiéndase bien, capaz de hacer que la sociedad no se convierta en campo de operaciones del hombre-fiera.

Dadme una nación saturada de doctrina cristiana, cuyas leyes exhalen olor cristiano, cuyas costumbres consistan en imitar a Cristo, y esa nación, por necesidad, será progresiva, no a la manera que nuestros europeizantes entienden el progreso, que parecen entenderlo al revés, sino con el verdadero progreso, que consiste en el perfeccionamiento moral del individuo, que supone el físico en los bienes materiales, el intelectual en las ciencias y uno y otro dirigidos por la buena voluntad en orden al fin del hombre.

Pues bien, no se intenta esto, lo que se pretende es abolir a Cristo de la Escuela y del Altar, y no del cielo porque esto no está en sus manos.

Es el Catecismo cristiano un verdadero arsenal del que pueden instruirse los gobernantes y los gobernados, las clases altas y las humildes, los ilustrados y los que no lo son, los ricos y los pobres; lo mismo instruye al Pontífice Romano que al ignorante labriego, para todos tiene enseñanzas, a todos alcanza en la determinación de las obligaciones respectivas. Léanlo los hijos de familia y allí encontrarán todas sus obligaciones; métenlo los padres y verán que no están exentos de las obligaciones que la naturaleza les impone; y ved aquí otra raíz algo más secundaria y que es la causa del malestar que padecemos y de la corrupción que domina.

El primer maestro que al venir a este mundo nos proporcionan Dios y la naturaleza, son los padres, quienes así como son los medios de que Dios ha querido valerse para la procreación del género humano, del mismo modo quiere que sean ellos los primeros encargados de la educación de los hijos, y ésta, no tanto ha de ser física cuanto moral, y de ésta es precisamente de la que se trata; pues de la otra, por inhumanitarios que se les suponga, no suelen prescindir tanto, pero la moral... ¡ah! de ésta sí que tendrán que dar estrecha cuenta.

Queréis decirme, pacientes lectores, en qué consiste el desbarajuste que reina en muchos hogares? ¿La falta de pan que se nota en muchas familias? ¿A qué se debe atribuir la deshonra de muchas jóvenes, la criminalidad de muchos hijos? Pues yo no dudó en la respuesta: En la falta de Catecismo. Dadme un padre que esté embebido en doctrina cristiana, y éste padre no podrá menos de educar a sus hijos en el santo temor de Dios, y los hijos educados en estas condiciones, no puede menos que sean laboriosos, honrados y capaces, en lo sucesivo, de ganarse el sustento para ellos y para sus necesidades. En cambio un padre que no se ocupa de la educación de sus hijos, ¿qué fruto ha de sacar? El que todos palpamos: hijos mimados, incapaces para el trabajo, viciosos é inútiles para sí y para la sociedad. Aunque sucintamente ¿veis cómo el Catecismo puede proporcionar pedazos de pan? Pues todo lo que no sea esto es pedir peras al olmo.

J. J.

ESPERANDO LA REPÚBLICA

Los últimos acontecimientos de Portugal han excitado el apetito de los republicanos que por acá se usan y de la prensa sectaria de todas clases, y unos y otra creen que la República está en las puertas de España y en brevísimo tiempo va a entrar a saco en este País, apoderándose de los bienes de las Iglesias, de los Curas, Frailes, Monjas, etc., etc.

¡Ilusión!... ¡Ilusión casi ridícula!... En España la República no se consolidará jamás... Es demasiado grande esta Patria y demasiado activa para entregarse en manos, no de la matrona seria y majestuosa, sin ser reina, que sintetiza la verdadera República, sino en las de una mujerzuela desgreñada, salida del arroyo, escupida, por decirlo así, por revolución indigna, base de grandes desórdenes y causa de injusticias y crímenes, que eso es la República moderna. Ésta que nada respeta, que esclaviza en vez de conceder libertades, que se ensaña en los débiles, que despoja a los Religiosos de sus bienes legítimos... semejante República nunca triunfará en nuestro País como ha ocurrido en Portugal.

En la Nación portuguesa puede decirse que la República no ha encontrado quien luche en contra suya, no sólo en el momento de implantarla, pero ni siquiera en la propaganda que venta haciéndose. Los hombres de las principales provincias eran republicanos, y a pesar de ocupar cargos oficiales, no se escondían para exponer sus ideas y trabajar por ellas. La mayoría del clero tampoco era monárquico, y los mismos Ministros sabemos que no fueron los últimos en gritar ¡viva la República!... sin embargo de haber estado, horas antes, comiendo con el destronado Rey y haciéndole objeto de atenciones mentirosas y de una adhesión falsa. El pueblo, en su mayoría, era y es... no queremos decir republicano, porque generalmente el pueblo no sabe lo que es República; grita lo que oye gritar y lucha por lo que le predicán, si los predicadores fueron hábiles; el pueblo es inconsciente en su mayor parte, está necesitado, vive del trabajo y esto le predispone en contra del que tiene, y por lo tanto, del Rey. Los que le ostigan no le hablan nunca de la parte buena que pueda tener la Monarquía, y, en cambio, realzan el mal que produce un exceso de cargas en la sociedad, de subsidios y de impuestos, sin decir que la culpa de esto quien la tiene no son los Reyes, sino los Gobiernos.

Después le hablan, esgrimiendo la calumnia, de la Iglesia y del Sacerdote, no para poner de manifiesto sus caridades, sus sacrificios y sus trabajos por el bien común, sino para pintarle egoísta, avaro y enemigo de la libertad.

Luego hacen el retrato de una República fantástica, y de este modo deciden a ese pueblo, víctima de su inocencia, a que derribe lo que quieren ver por el suelo sus predicadores.

Pero esto no significa que el pueblo sea republicano; que conozca bien lo que es República y Monarquía, y comparando una con otra, después de madura reflexión, con independencia absoluta, elija aquella.

Pues bien; el pueblo portugués, seducido por las enseñanzas republicanas, se puso de parte de la República y luchó en su favor. No habla, pues, en Portugal defensores del trono; así es muy fácil conseguir el triunfo....

En España es el caso muy distinto. Los militares tienen la hidalguía y la lealtad por divisa, y jamás han faltado ni faltarán a ella. La República no puede contar con el Ejército. El clero es decidido y nunca apollará un sistema de Gobierno que es anticatólico; luchará enfrente de él y con indomables energías. El pueblo... no negaremos que, en parte, está también seducido y engañado; pero hay otra parte, que es la mayor, que siente todo el calor de la Religión y el heroísmo que da la Fe. La propaganda sectaria no ha hecho más que algunos adictos, porque para destruirla está la Católica, que tiene en cambio muchos, como lo prueban las manifestaciones nutridísimas que se están repitiendo en todas las provincias españolas.

Además, en esta Nación hay una fuerza con que no contaba Portugal: El Tradicionalismo.

Esta Comunión, que nada ha perdido de su pujanza, tantas veces demostrada; que sostiene con valor inmenso ideas salvadoras, que tienen por fundamento la defensa de Dios y de su sacrosanta Religión; que cuenta con miles de miles de partidarios decididos, no se moverá, no aumentará con luchas los dolores de la madre Patria, según declaración de su egregio Caudillo; pero si alguna vez la revolución quisiera levantar su cabeza de monstruo, no escaseará sus esfuerzos y la aplastará para siempre.

Porque España no es Portugal, y la República atea no puede nunca tener sitio en este País....

La raza de los heroicos caballeros cristianos es legendaria en nuestra Patria....

Aristarco.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

El asesinato de Burguillos.—Final del juicio.

La prueba pericial practicada a instancias de las partes acusadoras de este proceso, aportó datos de importancia al esclarecimiento de los hechos delictivos.

El Sr. Piga hizo gala nuevamente de su claro talento, pronunciando un informe brillante y bien argumentado.

Conviniere los facultativos informantes en que el interfecto Joaquín Martín no pudo percibirse ni tuvo tiempo de repeler la agresión rápida de que fué objeto.

El resto de la prueba testifical careció de interés y versó principalmente acerca de hechos subsiguientes a los que originaron los autos.

Concluido el período de pruebas, las partes modificaron sus respectivos escritos de calificación.

El Ministerio público estableció en definitiva que el procesado era responsable de un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía, y de otro de homicidio en grado de frustración, estimando además que en la ejecución de los mismos concurren diversas agravantes.

El Letrado representante de la querrelante particular reformó la primera de sus conclusiones provisionales y mantuvo la calificación jurídica de los hechos, que formuló provisionalmente, y la circunstancia agravante de premeditación, entre otras varias.

La Defensa estimó los hechos constitutivos de dos delitos de homicidio, uno consumado y otro frustrado, y alegó en favor de su defendido las atenuantes de haber obrado con arrebató y obcecación y en vindicación próxima de una ofensa grave.

Los informes pronunciados por las partes fueron elocuentes y abundantes en argumentación artificiosa.

El Sr. Infantes invirtió la totalidad de su brillante oración en refutar las circunstancias cualificativas del delito de asesinato, que los acusadores alegaban, y trató de atenuar, con poca fortuna por cierto, la fisonomía moral del acusado.

El exordio de su informe, dedicado a expresar cómo la pública opinión, desconociendo enteramente la verdad de los hechos, forma en torno de los procesos atmósferas determinadas, que llegan hasta el templo de la justicia é influyen de un modo eficaz en los verdictees de los jueces populares, entusiasmó a la concurrencia.

El final de su discurso, consagrado a calificar de asesinato jurídico la pena de muerte, diciendo que cuando en una cárcel española se iza la bandera negra es la señal de que se ha cometido un crimen mucho más alevoso y más horrendo que el que realizara el delincuente, no satisfizo al público.

El Presidente fué breve é imparcial en el resumen de los debates.

En la noche del sábado dió su fallo el Tribunal del Jurado.

Los Jueces de hecho contestaron negativamente a los preguntados que envolvían las circunstancias de alevosía y premeditación.

En su consecuencia, la Sala, en la mañana del domingo, impuso a Ignacio Rodríguez, como autor de dos delitos de homicidio, uno consumado y otro en grado de frustración, con varias agravantes, las penas

de veinte años de reclusión temporal y doce años y un día de presidio mayor.

Otra pena de muerte.

San Román.—En la Sección segunda entiende el Jurado del distrito de Talavera en un proceso seguido contra un vecino de San Román de los Montes á quien se acusa de haber colocado en una ventana de la casa que habitaba el Alcalde, un petardo que explotó, causando bastantes desperfectos, y ocasionando lesiones á dicha autoridad y á otras personas de su familia.

Las acusaciones solicitan contra el procesado la pena de muerte. Pero.... sólo las acusaciones.

Un Fiscal por la cola.

Aires de Europa.

Desde hace algunos días circula por los periódicos la siguiente noticia, de la que conviene tomar buena nota:

«Con incansable energía continúa en Inglaterra la persecución de la obscenidad. Además de haber ampliado las facultades de los *polícemen* en lo que se refiere al decomiso de la literatura pornográfica, y de haber agravado las penas en que incurrieron los propietarios de los periódicos en cuyas columnas aparecían anuncios inmorales, el Gobierno británico acaba de recordar que las cláusulas del Reglamento de Correos de 1903 van á ser rigurosamente aplicadas.

Según dicho reglamento, no serán recibidos ni transportados por el servicio de Correos: 1.º, los libros, tarjetas postales, fotografías, grabados, y en general todos aquellos objetos que presenten un carácter obsceno; y 2.º, las cartas cuyo sobre lleve indicaciones ó frases ajenas á la dirección y que por su falta de corrección merezcan caer bajo los rigores de la censura postal.»

Ibamos á decir que el Gobierno español imitase tan hermoso ejemplo. Pero nos asalta una duda. ¿No parecerá Inglaterra un país de tres al cuarto, decadente, moribundo, indigno de que la España canalejista y europea la tome por modelo?

«No es cursi, dirá tal ó cual Gobernador, que yo me ponga á recoger libros, tarjetas postales, fotografías... á multar á empresas de teatros y denunciar periódicos?»

¡Bah! eso es cosa de ingleses, gente incivil y sin una peseta.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 12.

Irremisiblemente en cada sesión de nuestro Ayuntamiento se da una prueba inequívoca de despejo y poco aprecio á la gestión de los asuntos comunales. En ésta ha tocado patentizar cuanto decíamos á la Comisión tercera de la que es presidente el Sr. López (D L), que sin haber fondos y sin informarse de ello, propone una subvención de 500 pesetas, destinada á un fin que la misma Comisión *há pocos meses desechaba por improcedente*.... Trátase de una instancia de la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, que pide subvención para hacer el aforo definitivo de las aguas existentes en el término de Burguillos, para el aprovechamiento en esta capital.

El siguiente debate de oposición hecho por los Sres Gamero y Aguirre ha de corroborar cuanto queda dicho.

Lamento, dice el Sr. Gamero, no poder asentir á tal proposición, fundándose en que uno de los proyectos presentados en el concurso que se celebró el año próximo pasado, proponía precisamente este caso, y hubo que desecharle por falta de agua en indicado sitio, y así lo reconoció la Comisión. ¿Por qué se ha de acceder y dar dinero, para ir archivando papeles? ¿Cómo se ha de dar cantidad alguna si en este capítulo no existe disponible, porque lo que hay ya está destinado? ¿Para qué más sacrificios que los hechos, que llevamos gastadas 5 000 y pico de pesetas en viajes y otras atenciones? Conformémonos con llevar á la práctica el proyecto que se tiene ya aceptado.

Es opinión del Sr. Medina que se acoga la idea, ya que una Sociedad, asesorada por Ingeniero, responde de que hay aguas.

Insiste el Sr. Gamero diciendo que él no ha puesto en duda la pericia de este Ingeniero ni la de los otros, sino, que si las aguas no son permanentes, no se adelanta nada, y es un sacrificio grande para el pueblo el que á los pocos años no hubiera agua, y en último término como dijo antes, si aquella idea se desechó ¿por qué se ha de aceptar ahora?

Dice el Sr. Aguirre que no se explica que se haya redactado este dictamen por los mismos señores que emitieron otro anteriormente, enteramente opuesto, en el que se aconsejaba al Ayuntamiento que dirigiera sus miras al río como única solución para dotar de aguas. Insiste en la falta de fondos.

La presidencia, tratando de disipar los yerros habidos, dice que está fuera de lugar cuanto se opone á la aceptación de la instancia, pero no lo prueba. Porque el Sr. Martos no tiene tiempo para tales menesteres.

Argumentando en vago, peroraron los señores López (D L), Ortiz y Medina; los señores Garijo y Muro se adhieren á lo dicho por los Sres. Gamero y Aguirre, y es desechada la instancia y.... el dictamen.

Queda autorizado D. Pedro Jiménez para ejecutar obras en terreno cedido por el Ayuntamiento, en la carretera de Ciudad Real.

Dáse por enterada la Corporación de la comunicación del Sr. Administrador de Hacienda en la que advierte se tenga en cuenta la forma de hacer efectivo el cupo del impuesto de consumos, como asimismo propone el Negociado correspondiente del Ayuntamiento sea tomado por éste acuerdo para tramitar el expediente á los efectos de cumplimiento.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Medina da respuesta á las preguntas y ruegos hechos por el Sr. Gamero en la sesión anterior, manifestando que no se dan cuentas de lo gastado en la recaudación de cédulas personales, por no haber sido aún liquidado; que la comunicación recibida de la Comisión de Monumentos se había pasado á informe del Sr. Arquitecto; y.... lo de los sifones.... que se trataba de un compañero y.... se vigilaría si se hallaban en condiciones. El compañero...., que es el Sr. Garijo, hace algunas manifestaciones en defensa del caso. El Sr. Medina continúa contestando. Dice que se había procedido al exterminio de ratas en el depósito de carretillas, y que se había pasado comunicación al dueño de la casa ruínosa ya mencionada. Por sí y ante sí, y por no ser menos que el Sr. Martos, ha dispuesto caprichosamente el Sr. Medina que represente á Toledo en el Congreso de turismo, en Tolosa, el Sr. Ibarra, comisionado por Madrid.

Y por último nos enteramos de que al Teatro de Rojas se le caen hasta los palos del gallinero, sin duda con tanto y tan poco bueno como se ha hablado de él, aunque según el señor Medina ya se los han subido. En cuanto ha cesado lo murmuración.

Senorino.

DE LA PROVINCIA

Aunque llegaron á nuestro poder con bastante retraso, no puede decirse que haya pasado su oportunidad, y por eso publicamos con gusto los siguientes datos:

Layos.—En este pequeño rincón procuramos conducirnos también como buenos cristianos practicando las santas costumbres que nos han inculcado nuestros mayores.

El día 2, después de la procesión en que se cantó el Santo Rosario, nos dirigimos á la Casa rectoral casi todos los habitantes del pueblo, en número de unos 400, y algunos señores de fuera; protestamos á presencia de nuestro digno Párroco de los proyectos secretarios del Gobierno y dimos vivas, salidos del corazón, á la España Católica, á la Religión y á su Santidad el Papa.

Emocionado ante el hermoso espectáculo dirigieron breve pero pertinente y enérgico discurso nuestro Sr. Cura, D. José Maroto, recomendándonos la perseverancia en la fe que vence al mundo por muchas y graves que sean las dificultades que se opongan en su camino.

Entre los manifestantes de fuera, vimos á los señores D. Mariano Aparicio, D. Francisco Ortega, D. Vicente Tormo y D. Eugenio Esquivel con su familia, los cuales, además de realzar el acto con su presencia, son testigos de mayor excepción que podrán confirmar cómo en Layos no cuenta Canalejas con nadie para eso que él llamó *público anhelo*.—CORRESPONSAL

Villatobas.—Ahí van cuatro líneas para hacer constar que en esta antiquísima y religiosa villa, aunque amiga y precisamente por ser amiga del verdadero progreso, no se olvidan los deberes religiosos que con Dios tenemos, ni se presta á persecuciones más ó menos encubiertas contra la Iglesia.

Celebróse con inusitada pompa la función de la Santísima Virgen del Rosario, precedida de Novena, Salve todos los días de ésta, Vísperas solemnes y Misa de Comunión que estuvo muy concurrida. El día de la fiesta predicó el celoso Párroco D. Casimiro Evole de la Osa, cantando las excelencias del Rosario y los grandísimos frutos de orden moral que produce, así como también su eficacia en el vencimiento de los perseguidores del nombre cristiano, excitándonos á la práctica de tan santa devoción como medio de hacer frente á la situación por que atraviesa en España la Religión del Crucificado y los intereses nacionales. El triunfo de la Religión y de la paz de la Patria deben constituir el sueño y la ambición de los españoles honrados.

Por la tarde fuimos como de costumbre con la procesión á la Ermita de Jesús Nazareno, asistiendo una multitud incontable.—EL CORRESPONSAL

Navalucillos.—Tengo el honor de poner en su conocimiento que el día 2 de los corrientes se verificó en este pueblo una hermosísima y entusiasta manifestación católica con asistencia de las autoridades y del pueblo en general, probando con esto que el espíritu religioso de los pueblos va despertando de su apatía y letargo, y que se preparan á defender la Religión heredada de los antepasados y la Patria amada por la cual tantos sacrificios se impusieron.

El Sr. Cura párroco, D. Adolfo Tabliega y Garaña, haciendo un esfuerzo supremo de voluntad, imponiéndose á su edad avanzada y á su delicado estado de salud, pronunció un sermón elocuentísimo, como todos los suyos, y con ardor apostólico dirigió al corazón de los oyentes, comparando las desgracias presentes con las glorias pasadas las tristezas y abatimientos que hoy sufre la nación hispana con los triunfos y proezas de nuestros mayores, y hablando luego á la inteligencia probó la falsedad de las doctrinas modernas anticatólicas, que atacan con odio in-

fernal y furor satánico todo lo que hace al hombre mirar más allá de la tumba y pensar en fines más altos que las miserias de la tierra.

El pueblo quedó satisfecho y resuelto á no consentir que se le arrebatase su fe religiosa y su amor patrio, oñeste esto lo que cueste.—EL CORRESPONSAL

Yepes.—La protesta que el Párroco de este pueblo, nuestro querido amigo Sr. Ayllón, entregó al Cardenal el día de la manifestación, es del tenor siguiente:

EMMO. Y RVMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Emmo. Señor:

Los que suscriben, vecinos de la villa de Yepes y descendientes de aquellos ilustres varones que se llaman San Juan de la Cruz y Fr. Diego de Yepes, aquél, astro de primera magnitud en el cielo de la Iglesia, y éste, ornamento y prez de la Diócesis de Tarragona y Confesor por luengos años del Rey Prudente y de la Mística Doctora, al cual esta villa debe la honra y la dicha de poseer la *Santa Reliquia*, preciosa joya y testimonio indubitable del cotidiano milagro de la Transustanciación, alarmados y profundamente indignados ante la persecución infame, impuesta y organizada por la masonería y el judaísmo, de que el Gobierno de la Majestad católica viene haciendo víctima y objeto preferente á la Iglesia, alma de la nacionalidad española, y á la fe y á la moral cristiana, fundamento y base del epopéyico heroísmo de nuestra raza, ante Vuestra Eminencia Reverendísima se pros- tratan y ruegan á Vuestra Eminencia se digne elevar hasta las gradas del Trono nuestra protesta respetuosa y modesta, pero viril, enérgica y vibrante contra la injusta persecución de la Iglesia y sus enseñanzas é Institutos religiosos, contra los proyectos y amenazas de secularización y laicismo y contra los propósitos anticatólicos y antiespañoles que se atribuyen públicamente al Gobierno de Su Majestad, que hoy rige los grandes destinos de nuestra infortunada España, la menzuada Patria de Isabel y de Fernando, de Carlos V y Felipe II, de Domingo de Guzmán, Teresa de Jesús, José de Calasanz é Ignacio de Loyola.—Yepes 2 de Octubre de 1910.—Eminentísimo y Reverendísimo Señor.—B. E. P. A. de Vuestra Eminencia Reverendísima, *Angel Ayllón*, Párroco.—*Gregorio Martín Páramo*, Coadjutor.—*José García Redondo*, Presbítero. *Florentino García Cabañas*, Presbítero.—*Juan Angel Dorado*, *Emilio Moya* y otros en número de 117.—Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. *Pedro Ruiz de Alda*—Por la Cofradía de la Banda ó Arcabuceros, *Juan Saturnino Santiago*.—Por la Cofradía de la Santa Reliquia, el Director *Angel Ayllón*. Por el Apostolado de la Oración y Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. *Purificación Megía de Mohino*. Por la Hermandad de la Purificación, *Martina García Cabañas*.—Por la Semana Devota, *Angela Ugena*.—Por las Hijas de María, *Concepción Sánchez Elvira*, Presidenta.—Por la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, *Florentino García Cabañas*.

El número de asociados en estas agrupaciones religiosas asciende á *mil seiscientos ochenta y tres*.

El Sr. Cardenal recibió la comisión y la protesta con ostensible complacencia, estimulando al Párroco y representantes de Yepes con palabras de esperanza y de consuelo á la prosecución de la defensa de la Iglesia y á la realización de los elevados conceptos que se consignan en la protesta.

Malpica.—Con asistencia de las autoridades y del pueblo en masa celebróse aquí la solemnidad del Santísimo Rosario, implorando de la divina clemencia el auxilio que necesita hoy la Iglesia, nuestra Madre, para triunfar de sus enemigos.

No se entienden por los buenos cristianos los motivos que pueda haber para que los Gobiernos de una nación cuyas glorias son hijas del Catolicismo, levanten bandera contra él poniendo trabas á su desarrollo beneficioso, atacando á sus derechos imprescriptibles ó cercándole de límites injustos para que sus instituciones más puras carezcan de espacio en que hacer la vida reclamada por los fines que presidieron su establecimiento. Causa aquí verdadero asombro que haya libertad para todo lo malo, que no haya freno para los vicios por dañosos que sean y que, en cambio, se niegue para las expansiones naturales de la virtud con las cuales pudieran aquellos sofocarse ó al menos reducirse.

Por eso la procesión del Rosario fué una manifestación unánime de protesta contra los planes irreligiosos de los hombres que nos gobiernan y un acto de fe en que todo el pueblo formó propósito firme de impedir, en cuanto esté de su parte, que esos planes adquieran cuerpo en la nación que ve mermeadas sus grandezas desde que los pigmeos que la dominan infiltran en sus leyes y costumbres el espíritu anticristiano.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Recompensas merecidas.—En la Exposición Nacional de Valencia han sido premiados con *medalla de oro* D. Julio Escalante, por trabajos hechos en su Escuela pública por los niños en el curso anterior.

También *medalla de oro* á los Sres. Morris y Alfrer, Capitanes de la Academia de Infantería, por su obra «Gramática Inglesa», de texto en dicho Centro militar.

Con *medalla de plata* D. Francisco Ampudia y Sánchez, Director del Colegio de San Rafael, de esta capital, por una obra de Agricultura para los niños. Y con igual medalla á D. Juan Hidalgo, Profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros, por una Memoria técnica y trabajos caligráficos.

Nuestra cordial y sincera enhorabuena á todos. Sea enhorabuena.—La Diputación de Toledo que pensionó con una modestísima cantidad al joven artista D. Mariano Gómez Camarero, hijo de nuestro entusiasta correligionario D. Lorenzo, para que terminase sus estudios en nuestro Conservatorio, puede

enorgullecerse con los triunfos que á diario consigue el joven toledano.

Está en vísperas de terminar su carrera artística, habiendo alcanzado brillantísimas calificaciones en todos los cursos, amén de primeros premios, y por si esto no bastara, ha tenido la satisfacción de que la notable Banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Uriza, interpretara en la Academia de Guadalajara y con ocasión de la jura de banderas, una gran marcha oriental titulada *Toleitola*, cuya página musical, de inspiración acertadísima y de factura clásica, fué muy aplaudida por los inteligentes que concurrieron al solemne acto.

Damos al joven toledano nuestro parabién, haciéndole extensivo á su cariñoso padre y á la Diputación de la imperial ciudad.

—El día 17 de los corrientes subió al Cielo el niño Francisco Mata y Alóndiga, hijo de nuestros amigos D. Francisco y D.ª Carmen, á los ocho meses de edad.

Aunque la pena es en los padres natural al verse privados para siempre de las caricias de sus queridos pequeñuelos, asíase á la seguridad de que éstos no zan la delicia inefable de la gloria, y se mitiga pronto cediendo su lugar al consuelo de tener junto al trono de Dios ángeles bienhechores.

Que el Señor libre, por mediación del ángel de que les priva, de adversidades más duras á nuestros amigos, es lo que les deseamos.

—Estos días se ha hecho en los Conventos de Religiosas de esta ciudad una investigación esrupulosa por agentes de la Autoridad para averiguar si había alguna Monja portuguesa, dando al paso órdenes severas de que no se admitiera ninguna sin ponerlo en conocimiento del Gobernador. Cuando entraron en España los anarquistas expulsados de la Argentina, no se tomaron esas precauciones. ¿Para qué hacer comentarios?

—Ha sido nombrado Regente de la Parroquia de Rielves y Barcience nuestro amigo D. Baltasar Sánchez Isasia, por hallarse quebrantado de salud el digno Párroco D. Felipe Gil Azaña, también amigo nuestro, el cual ha trasladado su residencia, con dispensa pontificia, á su pueblo natal Fuensalida.

—Mañana tendrán lugar en el Colegio de Infantes los ejercicios de oposición á las plazas de seises, ó niños de coro, siendo, que sepamos, siete los opositores para las tres vacantes anunciadas.

—Su Eminencia Reverendísima salió hace tres días para Madrid, sin duda para asistir á las sesiones del Senado y tomar parte en la discusión del famoso proyecto de ley *del candado*, que mejor se llamaría del funeral de Canalejas, porque le costará la vida. Política, se entiende.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los reverendos Párrocos de Añover, Dosbarrios, Portillo, Layos, Montearagón y Regente de Alía, que han visitado esta capital para asuntos de sus Parroquias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Octubre, días 24 y 25, Iglesia de Santa María Magdalena; 26 y 27, Parroquia de Santiago Apóstol; 28 y 29, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 30 y 31, Parroquia de Santa Leocadia.

Sólo habrá exposición del Santísimo de nueve á doce de la mañana en todo tiempo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á la misma hora, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las ocho, y en ella comulgarán los Congregantes.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo Misa cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

La Lechuguina.

CONFITERÍA
FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE
JUAN MARTIN BURRIEL

11—Martín-Gamero—11

TOLEDO

ÚNICO DEPOSITO EN MADRID

DEL
RENOMBRADO MAZAPÁN

DE
LA LECHUGUINA

Almacén de Coloniales y Confitería

de
D. ANDRÉS DÍAZ ZORITA

13—Plaza del Progreso—13

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO. REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gusto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto lleva mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pílese prospecto y se remite gratis. Pueden hacerse los pedidos a la Administración de este periódico: Sal, num. 6.—Toledo.

Gran regalo a los lectores

de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Curmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pio X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno o más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

Table with 2 columns: Price and Quantity. 90 por 60 ctms. 7.50 ejemplar. 55 por 73 3.00 47 por 63 2.50 51 por 39 1.50 42 por 32 1.25 34 por 24 7.50 25 ejemplares. 24 por 19 6.00 25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0-15 pesetas), deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRÍA CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

¡IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja húmeda.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

Table with 3 columns: Marca, Gramos, Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50. 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50. 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela; sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

“La Deliciosa,”

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8, (Cerca del Seminario Conciliar).

TIMBRES “CAUTCHOU” A PRECIOS INCREIBLES

Table with 2 columns: Description and Price. Caña bolsillo con iniciales enlazadas... 0.50. Metallón niquelado sello 4 líneas... 4.00. Caja fina bolsillo sello 4 líneas... 4.00. Refojos bolsillo con sello, a 4, 5, 6 y 8... 8.00. Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas... 1.50. Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre... 2.00. Fecadores valederos por diez años... 2.00. Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo... 1.00. Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Erasquitos tinta a 0.50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0.25 pesetas.

El “cautchou” que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA.—Si das aquellas personas que tienen un embotagador en la familia o entre sus relaciones, no debes dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribiendo COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 41 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza 23. Cañada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta. LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 plas.)

Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contrasiguro sin examen médico

Recibe... entregas desde 2.50 ptas por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

LA MUNDIAL

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.